

Estanislao dijo...

Visos de alardes de triunfos del honrar contra las cuerdas las pocas fingidas mismas, iguales a las del mito que dicen que dijo un día alguien que nadie conoce quién era ni adónde iban sus pasos que no dejaban más rastros que el de su risa, incontables mutaciones de lamentos en mistéricas, insondables y enigmáticas sorprendentes maravillas relatando de otros mundos y otras gentes y otras pérfidas intenciones de malignas voluntades pretendiendo que ya no quedaba vida más allá de la que encierran bajo su piel y en sus huesos y en su sangre y en su altiva seguridad en sí mismos y en sus razones exiguas los que habitaron antaño un lugar en el que había lugar para los engaños, los enconos, las perfidias y una rala rica inquina a todo lo que escapase al entendimiento corto de las cortas impericias con que enfrentaban, aquellos, el encararse a la vida que esperaba tras los pliegues de los afares que incitan a despreciar, ignorándolo, todo cuanto no se amolda a los moldes de qué es dicha.

7 de diciembre de 2010 16:26



dimequeno dijo...

He de reconocer que si me atengo a la lógica, a encontrar el sentido, me sumo en el más profundo desconcierto. Pero si atiendo sólo a la sonoridad y a qué me sugiere he de admitir que me gusta, que le encuentro un cierto ritmo y mucho encanto.

15 de diciembre de 2010 04:04



niniabonita dijo...

Ustedes, Estanislao y Dimequeno, no les quiero aguar la fiesta en este rinconcito tan aparente que se han organizado ustedes para filosofar. Pero este parece un blog abandonado que, me temo, nunca será visitado o, todo lo más, un día su propietario lo recordará y se dirá "pero pará qué quiero esto que no utilizo". Y ustedes, a cuestras con sus filosofías, desaparecerán.

19 de diciembre de 2010 18:36



Estanislao dijo...

A dimequeno:
Gracias.

a niniabonita:

Participe si es su deseo, estaremos encantados con su presencia. Pero insensateces si fuera posible no las diga.

¿Qué dice de no sé qué blog abandonado?

Tenga muy buen día y, sobre todo, mire antes de cruzar... Van como locos, estos días, tan apresurado todo el mundo,

23 de diciembre de 2010 07:20



dimequeno dijo...

No te pongas nervioso Estanislao. La histeria no conduce a ningún sitio.

24 de diciembre de 2010 12:42



Estanislao dijo...

No me pongo nervioso, Dimequeno, pero es que esa "ninia" (bonita, puede, pero muy irritante) dice unas bobadas que claman al cielo.

¿Por qué habría yo de borrar mi propio blog, en el que tantas ilusiones he puesto?

Por cierto, Dimequeno, que he estado en el tuyo y al enterarme de que algún desaprensivo ha falseado tu biografía he querido leerla para conocerte un poquito mejor o, para decirlo con más propiedad (pues si la tal biografía es falsa mal podría conocerte a través de ella),

para al ver cuánto de indignante pueda contenerse en ella comprender qué te pueda estar haciendo sentir tan sumamente molesta.
De todos modos, y hablo por experiencia, más vale tener una biografía — aunque no sea la que más nos guste — que no tener (como es mi triste caso) ninguna.

31 de diciembre de 2010 04:47



Afrodita dijo...

Disculpe, Estanislao, si me meto donde no me llaman, aunque si de meterse hablamos...
¿Pero es que no ve, criaturita de Dios, que este no es su PROPIO BLOG?

2 de enero de 2011 17:35



Estanislao dijo...

¡¡¡No fastidie, por favor!!!

Espero que esto suyo, Afrodita, esté siendo nada más una broma de mal gusto.

Pero, si no lo fuese y dispusiera usted de pruebas irrefutables (o fehacientes, si no tiene a mano ninguna de las otras) de estar en lo cierto, le agradecería infinito que me las dejase depositadas en su propio blog (el titulado Telarañas, por ejemplo) con alguna indicación que me haga accesible el entender que se trata de las pruebas (fehacientes o irrefutables, ya sabe, aunque para mayor seguridad a mí me gustaría más una de cada) de que no me estoy moviendo ni desarrollando, ni manifestando en lo que, a mi entender, sí es mi PROPIO BLOG.

Ponga también, por favor y junto al susodicho depósito y la correspondiente indicación, alguna otra que me haga comprender sin lugar a confusión que la anterior es para mí y no para ninguno más (u otro) de todos cuantos en el mundo puedan estar equivocados con respecto a cualquier tipo de propiedad de la que estén en la creencia de que les pertenece por error.

Muchas gracias.

5 de enero de 2011 04:49



niniabonita dijo...

Estanislao, lo siento más que nada porque Afrodita no me es para nada simpática, pero justo es reconocer que ella está en lo cierto y que este NO ES SU BLOG sino el de alguien que se llama (o al menos es el seudónimo que utiliza) Vicente.

13 de enero de 2011 08:41